México, D.F., a 25 de enero de 2001.

ASUNTO: Tasa de interés nominal.

Ref. 4/2001

## A LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO (SOFOLES) :

De conformidad con el punto II.4 del anexo número 1 del contrato de mandato para llevar a cabo el Programa Especial de Créditos y Subsidios a la Vivienda (PROSAVI), el Banco de México en su carácter de Fiduciario en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), comunica que las tasas de interés correspondientes al mes de febrero de 2001 serán las siguientes :

Valor de vivienda en UDIS	30,000	35,000	40,000
	(PEC-1)	(PEC-2)	(PEC-3)
Tasa de interés nominal anual	15.45%	16.97%	17.47%

Atentamente

BANCO DE MEXICO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

AGM/icb